

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, 3 meses, 6 meses, 1 año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 3 de Mayo de 1885.

Table with railway fares: M., T., J., De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

Núm. 8.929.

El Guadalete.

LA FERIA DE CAULINA.

Nació la FERIA de Caulina en 1868, fecha de inolvidable recordacion, y desde entonces han proclamado todos los ganaderos y agricultores de nuestro término y de otras provincias de España que no existe paraje más apropiado ni de tan excelentes condiciones para una FERIA de Ganados como las pintorescas llanuras de Caulina.

La experiencia ha demostrado de una manera concluyente que esa FERIA es de extremada utilidad y una gloria para Jerez, aun casi desposeída, como lo está hoy, de aquellos grandes alicientes que tuvo en sus primeros años. Es decir, que a nadie que piense imparcial y serenamente sobre lo que es y debe ser la FERIA de Ganados le puede ya caber duda de que solo donde existe desde que se creó es donde tiene fáciles, cómodos y sólidos elementos para existir siempre.

Se ha querido por algunos contradecir lo que es ya una verdad palmaria. La FERIA, como mercado y punto de contratacion, conviene esté a cierta distancia del movimiento y de las distracciones que pueda ofrecer la ciudad; pero esto no obsta para que la FERIA haya sido, sea y será una popular fiesta campestre, una especie de romería, con carácter propio y con incentivos, que solo se encuentran en los encantos que la naturaleza ofrece en nuestras alegres campiñas. El que intente negar la verdad de esto que decimos, que explique como todos los años, y en estos últimos con especialidad en que tan pobrísima de alicientes ha estado la FERIA, han ido millares de personas de todas las clases sociales a pasar largas horas de esparcimiento celebrando rústicos banquetes por la extensión del Real.

¿Qué no sucedería si allí se hubiesen llevado las aguas de Tempul y estuviese formado el magnífico bosque proyectado, y poseyera allí el Ayuntamiento un estenso, pero sencillito edificio que fuese como Lonja de contratacion y lugar de descanso, sobre todo en los años que el tiempo favoreciese poco? ¿Quién no comprende que si desde el principio se hubiera adquirido el trozo de dehesa, que hace falta, estaría también construida la Estacion del ferro-carril, como lo estarían otros edificios, si se hubieran cedido gratis, ó por un censo muy módico, pequeños lotes de tierra a laboriosos labriegos? ¿Quién no concibe que a estas horas sería un hecho aquel ideal, tan hacadero, como previsor y patriótico, por el que ya existiría en Caulina una linda aldea que sería los Campos Eliseos de esta poblacion, que haría escasa está de medios de distraccion, y más de aquellos que llevan anudados la alegría y la salud?

Inútil evocacion de pensamientos malogrados parecerán estas breves consideraciones. Pero si nos detenemos a pensar cuán larga es la vida de los pueblos, y cómo se rehace la opinion, y se desvanecen errores y se reparan faltas cometidas, no se juzgará ocioso este nuevo llamamiento que hacemos al

buen sentido y al patriotismo de los jerezanos, para que se fije la atencion de nuestras corporaciones populares y se emprenda resueltamente, y con la meditacion debida, el estudio de los medios que hagan fácil la ejecucion del utilísimo proyecto que entraña un nuevo elemento de vida y un timbre de honor para nuestra ciudad, que está llamada a un gran porvenir, sean cualesquiera las causas del abatimiento que hoy experimenta.

Alentar siempre esa segura esperanza; pensar en cuanto es digno de un pueblo rico é inteligente, y que tiene derecho a ser regenerado por el amor y el esfuerzo de sus hijos; creer que aqui puede intertumbarse pero no agotarse el manantial de vida que ofrecen esas vastas campiñas donde ha de ser transfigurada nuestra agricultura, y donde el trabajo y la industria, iluminados por la luz de la ciencia, han de realizar múltiples beneficios; tener fé, por último, en ese bello porvenir que auguran cuantos creen en la ley providencial del progreso, es cumplir un deber de conciencia; porque ciudades como la nuestra solo transitoriamente caen en el abatimiento y porque no puede ser cadáver un pueblo de sangre rica y de complexion gigante.

Escrito lo anterior, hemos tenido la impensada satisfaccion de conferenciar largamente con un respetable amigo nuestro, persona tan ilustrada como concedora de las necesidades de la agricultura, y nos complace ver robustecido con su autorizado dictamen cuanto dejamos dicho sobre las excelencias de la FERIA de Caulina y estremada conveniencia de que se fije en dicho paraje definitivamente, realizándose las grandes reformas proyectadas. Deseamos vivamente que tan digna persona, así como cuantas puedan cooperar al objeto indicado, empleen su influencia en atraer voluntades para que de la FERIA de Caulina se obtengan todos los beneficios que de ella se deben derivar.

Y ahora, para concluir, insertaremos la nota oficial del número de cabezas de ganado que han entrado en el Real en estos dias:

Table with livestock counts: Caballar, Mular, Asnal, Vacuno, Cabrío, Lanar, Cerda.

A continuacion insertamos la comunicacion y manifiesto que en nombre del Comité posibilista nos dirige su ilustrado Secretario. Como presumiamos, y como en dicho documento se declara, la coalicion electoral no se ha efectuado en Jerez.

He aquí dicha comunicacion:

COMITÉ REPUBLICANO-HISTÓRICO

Sr. Director de EL GUADALETE: Muy señor mío y de mi consideracion más distinguida: ruego a V. se sirva insertar en las columnas de su ilustrada publicacion las adjuntas líneas, por cuyo favor le anticipa las gracias en nombre de

dicho comité su affmo. S. S. Q. B. S. M., El Secretario, Francisco Gamboa

Habiendo de extrañarse por el cuerpo electoral que la coalicion de los elementos liberales no se realice en esta localidad para luchar en las presentes elecciones municipales, el Comité Republicano-Histórico, estima conveniente y oportuno se conozcan las gestiones a tal efecto practicadas y el resultado de ellas obtenido.

Apenas recibidas instrucciones de Madrid este Comité designó comisiones de su seno para que se vistiesen con los jefes y personas caracterizadas de los partidos Republicano, Democrático y Constitucional con el fin de obtener su concurso para secundar lo realizado en la capital de la nacion y otras importantes poblaciones. Aceptado con gran satisfaccion el propósito por parte de los primeros, únicamente el partido Constitucional, por conducto del dignísimo presidente de su Comité, nos comunicó que el acuerdo de este partido era no realizar la coalicion en esta localidad, por razones especiales, y si luchar únicamente por los puestos correspondientes a las minorías, presentando una candidatura exclusivamente Constitucional.

En estas circunstancias este Comité ha creído deber abstenerse de tomar parte en las elecciones, puesto que la coalicion realizada con exclusion del partido Constitucional no tendria los fines ni los alcances debidos, y además porque la presentacion de candidaturas para los puestos de las minorías, traeria una lucha entre elementos liberales altamente deplorable en los momentos mismos en que la union y la concordia se proclaman por todas partes, y finalmente porque si, como se asegura, el partido Conservador deja libres los puestos de las minorías, el partido liberal tendrá seguramente una representacion, aunque exigua, en la futura Corporacion municipal.

Tales han sido las causas que han impedido que en Jerez se votase, con entusiasmo y gran resultado en nuestro sentir, una candidatura de coalicion compuesta de los jefes y personas caracterizadas de todos los partidos liberales y de personalidades representantes de la propiedad, del comercio y de la industria, dando a nuestro municipio una elevacion, que ciertamente, sea dicho sin ofensa para nadie, no ha de tener nunca, siendo formado por individualidades de uno ó dos partidos.

ECOS POLÍTICOS.

Lector, tienen interés.

Las noticias que aquí ves de intrigas de D. Antonio, que, en esto de intrigas, es el mismísimo demonio.

«Nos vamos figurando que es cierta la noticia que nos dieron anoche de que D. Antonio el monstruo había ofrecido a Lopez Dominguez aconsejar al jefe del Estado la formacion de un gabinete presidido por el mencionado general, si éste rompía la coalicion.» Pero cuentan que el general Lopez Dominguez, inspirado por D. Crisvino, ha dado unas calabazas a D. Antonio, que ni las que se crián en Rota ó en el mismo Málaga, ó en otras partes, que sabe muy bien el monstruo, y que no son Rota ni Málaga.

Estas noticias son de El Siglo Futuro, y por lo que atañe al jefe de la situacion, nos parece harto verosímiles.

Pero el Sr. Cánovas puede limpiarse, ¡que está de huevo!

Su juego ha consistido siempre en dividir a sus enemigos para vencerlos; y este juego de prestidigitacion rural está ya tan desacreditado, que en el mismo Naválagamella se le silbaría al primer titiritero que lo hiciese en la plaza pública.

A otra cosa, Sr. Cánovas, a otra cosa; que usted apenas si está ya más que para poner prólogos a las traducciones de Byron.

El Imparcial de ayer publicó un notable artículo sobre el Poder moderador y su ejercicio dentro del sistema monárquico constitucional.

La síntesis de ese artículo puede considerarse como encerrada en este párrafo:

«Por consiguiente, cesando la opinion pública, considera que los ministros res-

ponsables no desempeñan debidamente sus funciones y que se salen de los límites de su competencia, es natural y lógico apelar en demanda de remedio a quien únicamente puede ponerlo.»

El Imparcial no concreta su doctrina a caso alguno particular.

Pues bien, anoche salió la prensa ministerial diciendo, que es muy grave cuestion la de traer ahora en medio de la efervescencia de las pasiones políticas el exámen de lo que debe ó no debe hacer el poder moderador. Y que la lucha de los partidos, las asperezas de la política, la tension de los ánimos hacen que el momento esté mal elegido.

En suma, que se constituyen en maestros por un lado y defensores por otro de no sabemos qué determinaciones. Pero con todo eso gritan cual si la cosa, que es una apreciacion hecha con toda la suavidad posible y con carácter general, hubiera llegado a lo vivo.

Observando nosotros cómo la prensa ministerial procede en esto, recordamos a Rioja, y decimos:

¡Cuán callada que pasa las montañas el aura susurrando mansamente!
¡Qué gárrula y sonante por las cañas!

Por más que aquí la brisa pueda como en la naturaleza, preceder al huracán.

EL MERCADO FRANCÉS.

Vamos a dar cuenta de los datos estadísticos que acaba de publicar la administracion de aduanas de Francia acerca de la importacion de vinos en dicho país durante el primer trimestre del año actual.

Este interesantísimo movimiento, conforme lo teníamos previsto, sigue siendo altamente favorable para nuestra produccion, a pesar de que la pasada vendimia dejó por desgracia mucho que desear en todas nuestras comarcas.

En Enero, Febrero y Marzo últimos, han entrado en la vecina república hectolitros 2.016.869 contra 2.533.607 en iguales meses del año anterior, con lo cual bien se ve que la importacion total ha sufrido una baja de 516.738 hectolitros.

Sabido este fatal resultado parecía lógico que las precedencias de España hubieran sentido de una manera grave las consecuencias del enorme descenso que acusa la importacion general, y máxime si fuera verdad esa pretendida y ruda competencia, tan cacareada por algunos periódicos políticos, que nos vienen haciendo en el mercado francés los vinos de Portugal, Argelia, Italia y demás pueblos productores; pero por fortuna del simple exámen de las cifras parciales se desprende todo lo contrario.

De los 2.016.869 hectolitros importados en el primer trimestre del presente año corresponden a España nada menos que 1.420.252 hectolitros, 235.618 a Italia y los 360.999 hectolitros restantes a Portugal, Hungría, Argelia y demás naciones productoras.

De los 2.533.607 hectolitros que recibió Francia en el mismo período del año anterior, correspondieron a España 1.438.172 hectolitros y 861.555 a Italia.

Vemos, pues, que mientras la vecina península, nuestra rival, lamenta una baja formidable, de 625.937 hectolitros, ó sea, de más de un setenta y dos por ciento, España ha logrado sostener su movimiento de importacion en Francia, por cuanto la métrica de 17.920 hectolitros que se nota, un poco más del uno por ciento, ni aún merece citarse por su insignificancia.

Si hay motivos para mostrarnos satisfechos por el resultado que ofrece la comparacion de nuestra exportacion del primer trimestre de 1884 a igual período de 1885, mayores los tendremos aún si hacemos la oportuna operacion para averiguar lo que aquella representa en la importacion total de Francia; y nosotros que no nos hemos creído dispensados de practicarla debemos apañar en este trabajo

que el año pasado solo representó el cincuenta y seis por ciento y en el actual representa muy cerca del setenta y cinco.

Después de las cifras que dejamos expuestas, resultaría pálido todo cuanto pudiéramos decir acerca del principalísimo papel que en el gran mercado vinícola de Francia, el primero del mundo, desempeña nuestra valiosa produccion.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Abril de 1885.

Muchas esperanzas se hacen concebir en los ánimos ministeriales, sobre si la coalicion ha de fracasar en flor. A este propósito, no faltaba quien aseguraba anoche y en toda la tarde de hoy, que todos los trabajos hechos en pró de la coalicion han sido inútiles en vista de que no tenemos censo electoral. La junta de letrados encargada de denunciar los abusos, a cuyo frente figura el Sr. Carvajal, no descansa un momento y a comienza a hacer de las suyas, ó mejor dicho a cumplir con su mision, siendo la primera víctima el Sr. Bosch y Fostigueras, al cual procesarán por las irregularidades que ya ha cometido.

El Sr. Bosch, aprendiz del arte de elecciones, ha pretendido sacar los pies de plato en vista de que su maestro, Romero, le dió el alta para que cometiera todos cuantos abusos le pareciera oportuno; pero el pobre novato, ha caído en la ratonera como pudiera haberlo hecho el más insesperto. De donde se deduce que el Sr. Romero-Robledo no sirve para maestro ó el Sr. Bosch no sirve para el caso. Hay quien asegura que el ex-subsecretario tenía la siguiente clasificacion: Aplicacion muchísima, aprovechamiento ninguno. Esto es, que el tal alcalde puede abandonar sus tareas y dedicarse a zapatero de portal.

Esta noche gran asamblea en el Teatro de Madrid, donde concurrirán los señores Pi y Márton para pronunciar cada uno su correspondiente discurso a los electores coligados del distrito del Hospital. Con mucha impaciencia se aguarda este acto pues según tengo entendido tanto uno como otro asentirán en las declaraciones reciprocas.

La coalicion parece que no ha sentado bien en ciertas esferas, y según se manifiesta públicamente algunos elementos han perdido en determinadas partes la confianza que antes gozaban. Por esta circunstancia se dice que los partidos monárquicos coligados, han perdido con la coalicion de tal manera, que en todas partes se asegura que no serán llamados al poder, puesto que la desconfianza ha comenzado a ingerirse y solo a los conservadores se le puede confiar la defensa de las altas instituciones. Además de esto existe el que en algunas esferas se observan tendencias en extremo avanzadas y que en ellas se ven perfectamente desengañadas determinadas personalidades; que en otro tiempo fueron una garantía y que en la actualidad solo sirven de estorbo, como alguna se ha permitido decir.

Esto tiene algo de verosímil y por otra parte, es el punto flaco. Tanto una cosa como otra, no tardarán en tocarse.

CONSEJO DE MINISTROS.

Desde las nueve y media hasta las doce han estado reunidos los consejeros de la Corona bajo la presidencia del rey. Apesar de ser la creencia general que este consejo tenía mucha importancia, no ha sido así según han manifestado los ministros. El Sr. Cánovas ha hecho su discurso de política exterior fijándose en la cuestion anglo-rusa y participando de que es posible no se lleve a efecto la guerra. Se firmó el decreto de indulto a favor del Sr. Benito Gomez, sentenciado a última pena por la Audiencia de Guada-

lajara. Se firmó el decreto de las fuerzas navales cuya ley se ha leído en el Senado y el nombramiento de los comandantes de los buques en construcción. Los ministros de la Guerra y Gobernación hablan extensamente sobre leyes de reemplazo. También fué nombrado el Sr. Ambarellas para vocal del consejo de Guerra y Marina. Se dió cuenta al jefe del Estado del curso que llevan las tareas parlamentarias y además algo de coalición. Esta es la versión oficial y á ella nos sujetamos.

TELEGRAMAS.

Paris 30 (2'35 tarde).—El general de Courcy se ha embarcado esta mañana en Tolon para ir á tomar el mando de las tropas francesas del Tonkin.

Hanoi 30.—Los chinos han salido de Lang-Son.

Sintia 30.—Corre el rumor de que la ciudad de Merchak no ha sido ocupada por los rusos.

Londres 30.—Los periódicos de Londres dedican preferente atención á la toma de Merchak por los rusos.

Casi toda la prensa inglesa conviene en que dicho hecho constituye una violación flagrante de los compromisos contraídos por Rusia.

Dice además que es una prueba de que Rusia quiere obligar á Inglaterra á combatir.

El Times no cree en el ultimatum de Rusia anunciado por la Independencia Belga.

Dicho periódico se inclina más bien á suponer que Rusia trata de contemporizar con las últimas proposiciones inglesas las cuales segun dice ya no insisten en la cuestión de la información limitándose á proponer la rectificación de límites partiendo del proyecto ruso, pero con la condición absoluta de que Rusia se comprometa solemnemente á no tomar jamás el Herat.

Viena 30.—Segun las últimas noticias de Constantinopla han comenzado las preparativos para reforzar las fortificaciones de los Dardanelos las cuales van á ser armadas con poderosas piezas de artillería del último sistema.

Se confirma que la Puerta está resuelta á observar la neutralidad más absoluta en el caso de una guerra anglo-rusa y de hacer cumplir las estipulaciones del tratado de París respecto de los estrechos.

Inminencia de la guerra.

Paris 30 (11 mañana)

Se acaba de recibir un importantísimo despacho de San Petersburgo.

Después de un Consejo privado en que se acordó no hacer concesión alguna á Inglaterra, contra el parecer del ministro de Negocios extranjeros, Giers, éste presentó la dimisión, que no le fué aceptada por el emperador.

Estando á punto de terminar el Consejo se recibió la noticia de una derrota de los rusos de la frontera afgana, y el czar mismo dictó una nota pidiendo respuesta definitiva de Inglaterra, para en caso negativo ordenar inmediatamente la ocupación de Herat.

Dicha nota ha sido enviada á Londres por el tren relámpago.

El emperador ha firmado un decreto de movilización de las fuerzas de mar y tierra y dado orden al banco Imperial para facilitar inmediatamente 20 millones de rublos en oro.

La flota rusa del Báltico sale para Hel-singfors á completar los preparativos de guerra.

Estas noticias han producido gran excitación en San Petersburgo y en Londres.

Un proyecto de expulsión.—La futura Exposición universal.—La Exposición de Pintura y Escultura.—Una fiesta de caridad.—El «sports» en boca.

Paris 30 (9'40 noche.)

Tiènese por seguro que muy en breve será presentada en las Cámaras una proposición de ley para expulsar del territorio francés á todos los príncipes de las que fueron Casas reales ó imperiales de Francia.

El gobierno solo está dispuesto á apoyar la no elegibilidad de dichos príncipes para los cargos y mandatos públicos.

Han surgido algunas contrariedades que tal vez imposibiliten la celebración

del proyectado gran Certámen universal. Ante todo, la comisión de Presupuestos no quiere conceder los créditos necesarios, en vista del estado del Tesoro. Además, el ministro de la Guerra no se muestra propicio á la cesión del campo de Marte.

El presidente de la república inauguró ayer oficialmente la Exposición de pintura y escultura. Al recorrer los salones se detuvo largo rato ante el cuadro «Los últimos momentos de Felipe II.» de nuestro compatriota Casanova. La entrada en la Exposición costaba hoy diez francos, con destino al socorro de los heridos en la campaña de Tonkin. El producto se elevó á 50.000 francos.

En el antiguo palacio de la reina Cristina, perteneciente ahora á la señora duquesa de Uzés, se ha inaugurado con una fiesta muy brillante una venta de las llamadas de Caridad. En el espacio jardín del palacio ha habido carreras de lebreles, que es el sport ahora más en moda.

Variedades.

LA CARIDAD.

Hambrientos, desfallecidos, con los miembros ateridos, dos querubines abrazados lanzan debiles gemidos de sus pechos casi helados.

¡Noche horrible y angustiosa! Una gota de rocío vá surcando silenciosa el rostro pálido y frío de una mujer muy hermosa.

Quiero pan! dice el mayor, y pan! repite el pequeño, la madre exclama, ¡qué horror! y muertos de hambre y de sueño se transmiten su calor.

Y la madre, acongojada, en sus afanes prolijos lanza al cielo una mirada: Pan! grita con voz ahogada, Pan! que se mueren mis hijos!!!

Sin fuerzas para luchar lanza otra mirada al cielo: los mira... rompe á llorar... y al quererlos abrazar cae rodando por el suelo!!

Envuelta en manto de armiño, y suave como la brisa, una mujer, con cariño, en los labios la sonrisa, contempla á uno y otro niño.

La madre infeliz, en tanto, sus ojos llenos de espanto posa en aquella visión; quiere hablarla... pero el llanto oprime su corazón.

Ella le tiende la mano, la estrecha contra su pecho, y en aquel abrazo estrecho de cariño sobrehumano, calma su dolor insano.

Y en la morada de duelo que embargaba pena impía, renace, al fin, la alegría; que dulce y grato consuelo la Caridad nos envía.

E. SILVA.

Jerez, Abril 29, 1885.

Sarcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMO Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

En otro lugar insertamos las últimas listas de los donativos enviados para la Rifa celebrada en el Gran Mercado; Rifa que ha tenido un magnífico éxito.

Por él se sienten grandemente satisfechas las piadosas señoras que han estado al frente de la Rifa, y tenemos, como en otras ocasiones, la honra de manifestar cuán profundo es el agradecimiento que sienten hacia cuantas personas han contribuido á tan feliz resultado.

La Caridad ha resplandecido una vez más, correspondiendo la generosidad de los que han atendido á las invitaciones que se les han hecho á la solicitud, al afán, á la constancia admirable con que las dignísimas señoras sostienen el magnífico establecimiento del Sr. Silva, honor del pueblo de Jerez y labro inmarcesible de quienes lo han fundado y sustentan.

Particulares de relativo interés de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana lunes:

Denuncia del Jefe de la Guardia Municipal sobre una rotura de consideración en la madrona de la calle Arcos é informe del Arquitecto titular.

Expediente para exceptuarse del servicio activo de las armas al mozo núm. 5 del presente reemplazo, Francisco Segovia Castro.

Otro con igual objeto, del mozo número 428 del mismo reemplazo, Esteban Morales de la Rosa.

Otro por el mismo concepto del mozo número 120 del reemplazo de 1884, llamado á revisión en el actual, Juan Ruiz Pascual.

Escrito del editor de la «Guía de Jerez» D. Enrique de San Roman, participando la terminación de la de este año, é interesando de S. E. designe los ejemplares que guste adquirir.

En las elecciones que hoy comienzan, el partido liberal presenta los siguientes candidatos:

- D. Gonzalo del Rio Victor.
D. José García de Velarde Jaime Barrero.
D. Juan García Rodriguez.
D. José Rueda Quijano.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Marsella, 38 botas, 11 media, 1 octava, 1 cuarta y 38 cajas.
Para Londres, 335 botas, 1 media, 3 cuartas y 32 cajas.
Para Amberes, 109 botas, 1 media, 3 cuartas y 21 cajas.
Para el Havre, 68 botas, 1 media y 24 cajas.
Para Lisboa, 1 bota y 1 cuarta.
Para Gibraltar, 60 botas, 1 cuarta, 5 octavas, 4 barriles y 82 cajas.
Para Burdeos, 342 botas y 116 cajas.
Para Copenhague, 120 botas, 3 cuartas y 10 cajas.

El Regimiento de la Reina de guarnición en esta ciudad desde hace más de dos años, y cuyos individuos todos se han conquistado las generales simpatías de la población, ha demostrado tambien en estos dias de regocijo público lo identificado que está con los jerezanos, tomando parte y contribuyendo á la mayor animación, prestando su valioso concurso.

Los balcones del Cuartel de la Plaza del Arenal han estado adornados con vistosas colgaduras durante siete dias. La brillante banda de música bajo la entendiada dirección del Sr. Arias no se ha dado punto de reposo, dejando oír clásicas y alegres melodías en la Rifa de la Plaza de Abastos, en la plaza del Arenal, y en las veladas, y sobre todo esto, la distinguida oficialidad ha puesto á disposición de gran número de familias los balcones del Cuartel para desde ellos asistir al espectáculo de los fuegos artificiales durante tres noches. Y como digno remate de todo esto, en la noche del Viernes, última de velada, dieron un baile que estuvo animadísimo y concurrido extraordinariamente.

Solo el exquisito gusto y la actividad prodigiosa del Comandante Sr. Vega, del Ayudante Sr. Posadas, del Médico señor Cardín y del Alférez Sr. Darté, pueden realizar los prodigios de convertir en poco tiempo, el dormitorio del cuartel en un salon digno de las mil y una noches. Alfombras, arañas, candelabros, espejos, trofos, macetas, escudos, arcos y guirnaldas de follaje y ramos de flores, todo esto formaba un conjunto encantador; y si á esto se agregan los rostros divinos de tanta criatura angelical, y la exquisita galantería, amable y finísimo trato de los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento, se comprenderá cuán agradables y deliciosas trascurrirían las horas que duró esta inolvidable reunión.

Una mesa espléndida, rica en detalles y abundante en dulces, vinos exquisitos, refrescos y pastas prestó, como es consiguiente, mayor animación á aquel bello cuadro.

No dejaron de escucharse alguno que otro brindis, todos por supuesto, por la prosperidad y gloria del Regimiento de la Reina.

Dámos, pues, nuestra enhorabuena al Sr. Coronel D. Rafael Alférez Bustamante, á los tenientes Coronels Sres. Vidal y Badía, á los Comandantes Sres. Messia, Colmenar, Vega y Carrillo y á todos los demás Sres. Oficiales por los placeres que de fueron objeto en aquella y en anteriores noches.

Como si lo pasado no fuera bastante, el astrónomo D. Mariano del Castillo, anuncia para el presente mes vientos cálidos, nubarrones, truenos y pedriscos; calor, vientos, nubarrones, lluvias, temporales y mares alterados.

D.ª Dolores Carrillo, modista de Madrid, ventajosamente conocida en

esta ciudad, llegará muy en breve con un elegante surtido de sombreros para señoras, procedentes de París.

La expresada señora lo pone en conocimiento de su numerosa clientela, á reserva de anunciar oportunamente el dia de llegada y su domicilio.

Lista de los últimos regalos recibidos para la rifa que se ha celebrado en el Mercado Central de Abasto:

- Dos bateas japonesas, de la Sra. D.ª Polonia Diaz de Arcaya.
Dos marcos para retratos, un juguete y una batea, de la Srta. D.ª Leonor Perez de la Riva.
Un par floreros y una batea de los señores Oliva y Jimenez.
Un canastillo majolico de la Sra. D.ª Josefa Pareja de Rubin de Celis.
Dos latas con té, del Sr. D. Isidoro Rubin de Celis.
Una cartera de escribir de felpa con flores bordadas y níquel y un tocador dorado con espejos y cuatro tarros para esencia, de la Sra. D.ª Victorina Soto de Gonzalez.
Una fuente para agua perfumada y una batea maqueada, de la Sra. de Agreda.
Un mariposero, y una batea metal blanco, del Sr. D. Juan Guerrero.
Dos macetas pequeñas, dos pilas de agua bendita, una palmaria, dos floreros, y una batea de la Sra. de Arcila.
Dos adornos de majolica, una batea con paquetes de sorpresas, y seis cajas con dulces, de la Srta. D.ª Francisca Misa de Beremati.
Un abanico de cretona, y un pañito bordado para butaca, de la Sra. D.ª Rafaela Perez Muñoz de Diez.
Doce botellas de vino, una mesita tarjetero negra, un espejo, y varios juguetes de tocador, de la Sra. de Pematrin.
Seis botellas de vino, dos cajas almendras y pasas, y varios juguetes, de la Sra. Lafuente.
Varios objetos de tocador, de la señora Viuda de Rivero.
Una escribanía, cuatro carteras de papel fantasía, dos aros de servilleta, un estuche con avíos de escribir, un limpiapluma con figura de porcelana, una caja para polvos y varias frioleras, de la señora D.ª Salvadora de Isasi.
Una timonera de piel y una batea, de la Sra. de Primo de Rivera.
Dos botellas champagne, del Sr. don Ramon Lannes.
Tres cortes vestidos de coco, y seis pañuelos, de unas señoras.
Un jarrito porcelana, y otros diferentes objetos, de la Sra. D.ª N. N.

LISTA DE MACETAS.

- D.ª María del Rosario Orbaneja. 12
D.ª Enriqueta Pina de Martin. 3
D.ª José María Gonzalez Alvarez. 2
D.ª Eduvigis España de Fernandez. 4
D.ª Josefa Sanchez de Vergara. 2
D.ª Matilde Morphi de Camacho. 4
D.ª Manuel Diez. 6
D.ª José Luqué y Beas. 1
D.ª Juan Lopez Padilla. 2
Srta. D.ª Dolores Grondona y Obregon. 1
D.ª María Jesús de la Rosa. 2
D.ª María Magdalena Sanchez Romate. 6
D.ª José María Capdepon y Perez. 4
D.ª Antonia Trillo de Meleró. 4
Sras. de la Junta. 27
D.ª Ana Joaquina Hidalgo. 2
D.ª Antonia Ruiz de Castañeda. 2
D.ª Amalia Gomez de Revilla. 3
D.ª Amalia Izquierdo de Garcia del Salto. 8
D.ª Belén Velasco de Garcia. 6
D.ª Rosario de Angulo. 6
D.ª Manuel Rincon y Prado. 1
D.ª José Diez Somera. 1
D.ª Juana Lacoste, viuda de Isasi. 6
D.ª Ana de Isasi. 4
Srta. Viuda de Guarro. 2
D.ª Vitalio Coloma. 4
D.ª Ana María Perez de la Coba. 4
D.ª Federico Rivero. 7
D.ª Josefa Montel, viuda de Revueltas. 2
D.ª Asuncion Ardizzone de Revueltas. 2
D.ª Gertrudis Camero, viuda de Lucero. 13
La Superiora y hermanas carmelitas. 27
D.ª Rosario Ascarnio, viuda de Aspra. 2
Srta. D.ª Maria Rosario D. de Mayorga y Sala. 2
D.ª Pedro María de Lassaletta. 4
D.ª Ana María Pagliery y hermanos. 2
D.ª Loreto del Tejo, viuda de Blanco. 6
D.ª María del Carmen Parada de Trillo. 4
D.ª Inés del Rivero y Esteve. 2
D.ª Carlota Balbás de Ceballos. 4
D.ª Pedro Llobet. 3
D.ª María del Carmen Perez de Coloma. 2
Sr. Marqués de Villamarta. 6
D.ª Francisco de De Maria é hijas. 3
D.ª Carmen Riquelme de Lassaletta. 6
D.ª Mariana Lambarri de Sanchez Romate. 12
D.ª Francisco Pematrin. 8
D.ª María Antonia Lopez, viuda de Esteve. 2
D.ª Asuncion de Azpitarte. 2
D.ª Consolacion Roldán, viuda de Coloma. 3
Srta. D.ª Leopoldina Casinó y Pla. 2
Srta. Pina y Souza, hermanas. 5
D.ª Elisa Diaz de Grandallana. 4
D.ª Elena Gordon de Lafuente. 6
D.ª María del P. Martin de Rodriguez. 1
D.ª María de la O Martos de R. Cartagena. 2
D.ª María J. Sanchez de Sanchez Romate. 2
D.ª Mercedes Victor. 2

- D.ª Elena Páramo, viuda de Sol. 2
D.ª Dolores Isasi, viuda de Angulo. 4
D.ª Angeles Salas de Mateo. 4
D.ª Consolacion Gonzalez de Garvey. 24
D.ª Isabel de Williams de Pastor. 9
D.ª Ana María Garcia de Chacon. 8
Sr. Marqués de Mochales. 9
D.ª María Angeles Piñero de Montenegro. 2
D.ª Elena Benitez de Garcia. 5
Srta. Marquesa de Casa-Pavon. 8
D.ª Petronilla Pastor de Ivison. 4
D.ª Magdalena Ciscar y Rodriguez. 6
D.ª Josefa Gutierrez de Argullós. 2
D.ª Rosario Lopez de Reboul. 8
D.ª María Josefa Marras, viuda de Pastor. 2
D.ª Matilde Sanchez de Lamadrid de Latorre. 6
Srta. D.ª María del Carmen P. de Leon. 18
Srta. D.ª Justina Morla. 4
Srta. Viuda de Lembeye. 4
La marquesa viuda de Casa-Pavon. 2
Srta. D.ª Teresa Hors. 2
D.ª Teresa Ch. de Leon. 6
Sras. de Lassaletta. 6
D.ª Manuel Cortina. 4
D.ª Rosa Riquelme. 1
Srta. D.ª Josefa Doz de Gordon. 5
Srta. de Agreda. 7
Srta. de Pematrin. 21
Srta. Marquesa de la Victoria de las Tuas. 6
Srta. Generala, viuda de Ramirez. 6
D.ª Luisa Coli de Juano. 6
El Sr. A. Calle. 49

El dueño del Restaurant establecido en la nueva plaza de Abastos tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores que se sirven en el mismo almuerzos y comidas á precios arreglados espendiéndose en la mañana de hoy el succulento menudó á la anallaza confeccionado por un inteligente maestro en el arte culinario, sirviéndose desde por la tarde heitados y frios variados, llevándose tambien á domicilio.

Sorprendente es en verdad el espectáculo que por la Compañía ecuestre de D. Enrique Diaz se ha venido dando en la Plaza de toros. Los ejercicios de equilibrio que son arriesgados, los caballos amaestrados á la alta escuela y sobre todo los cuatro toros adiestrados, únicos indudablemente que habrá en el mundo, constituyen el espectáculo que es digno de que el público lo vea, pues no es posible formarse idea de ello sino únicamente viéndolos.

En la tarde del Viernes hubo una entrada más que regular, y de esperar es que hoy que es la última acuda el público en mayor cantidad.

Leemos con pesar en un colega gaditano la siguiente triste noticia:

«La enfermedad que aquejaba al señor D. Esteban Moreno Labrador, dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, ha tenido el funesto desenlace que se temia á las tres de la madrugada.

Por su vastísima ilustración y afable trato, el Sr. Moreno Labrador se habia captado las simpatías de sus convecinos.

La Iglesia pierde una de sus más inteligentes lumbreras, y el pueblo de Cádiz un amigo cariñoso.

Su cadáver ha sido expuesto en capilla ardiente, preparada al efecto en una de las habitaciones del Hospital de Mujeres donde vivia, revestido con las insignias sacerdotales.

El entierro se efectuará mañana á las nueve y media, asistiendo, como es de rubrica, S. E. el Sr. Obispo y cabildo catedralicio.

¿Qué pasa?—Leemos en el Manifesto:

«Y siguen las precauciones militares. En San Fernando, capital de nuestro departamento marítimo, no descansa un momento la tropa.

De noche pululan las patrullas alrededor de los cuarteles: en las azoteas se establecen vigilantes: en el arsenal... ¡la mar!

Puede decirse que en esta provincia estamos en estado de guerra.

Se registran y componen las puertas, se prepara la artillería rodada y se molesta á la oficialidad continuamente.

Vamos andando, que si tú llevas miedo yo voy temblando.»

Dicen de Cádiz: «Rendida anoche la sección provincial acordó dirigir al ministro de la Gobernación y al Sr. Gobernador civil exposiciones con referencia á las medidas sanitarias que deben adoptarse.

Fué nombrado socio corresponsal el Dr. Ferrán, de cuyos trabajos nos ocupamos en otro sitio, acordándose consignar la satisfacción con que se ha sabido la noticia de los mismos, y proponer á la Junta de Madrid lo nombre socio honorario.»

Ferrocarril de la Costa.—El Diario publica los nombres de los dueños de los terrenos cuya expropiación se propone para las obras del ferrocarril del Puerto de Santa María á Sanlúcar en la parte del término municipal de Bota, comprendida entre su estación y el límite con el del Puerto de Santa María.

Salud a todos devuelte sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vómitos, eructos, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Num. 49.324.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia un año que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa pobre agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. De los entoncez su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Num. 49.342.—La señora María Joly, de 50 años, de un extrínico inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vómitos, náuseas.—Num. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Num. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Num. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínico obstinado.—Num. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínico miento.—Num. 49.522. Sr. Baldwin, del pgo tratamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de juventud.

Cura num. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

D. Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Sres. Torres Tapada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuñal y de D. Ildefonso Vargas.

Píldoras Holloway.—Infelicidad de la vida.—De los desórdenes de enfermedades peligrosas hay pensamientos melancólicos que son peores que la muerte misma. Unas cuantas dosis de las Píldoras Holloway hacen desaparecer, como por encanto el abatimiento del ánimo y liberan los nervios de la mala influencia del calor excesivo, de la atmósfera insalubre ó las costumbres desahogadas. Dichas Píldoras fortalecen aun las constituciones radicalmente debilitadas, regularizan todo órgano desordenado, fortalecen los nervios, renuevan la energía de las facultades intelectuales y mejoran notablemente la memoria. Leyendo con atención las instrucciones del Prof. sor Holloway relativas á las dosis que deben tomarse de sus Píldoras, y siguiéndolas al pie de la letra, la desesperación del paciente no tardará en convertirse en la seguridad de verse pronta y completamente restablecido.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamación. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupción en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo más judicioso, sería un insulto al sentido común del lector. Como los desahogos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona.

Anuncios de interés

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso. Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1885.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Azufre sublimado

Primera calidad superior á 45 reales quintal. Por partidas se arregla. Escritorio de D. José de Fuentes Pavilla, Arguñelles S.

Formado el reparto de la contribucion industrial del gremio de tiendas de aceite, vinagre y jabon, para el año económico de 1885 á 86, se halla de manifiesto en el establecimiento de la calle Zarza, número 18. En el mismo se celebrará el 4 del próximo Mayo á la una de la tarde la junta de agravios.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.—Los Sindicatos.

Terminado el reparto de contribucion industrial de las tiendas de vinos y aguardiente del país, queda de manifiesto en la tienda plaza de Alfonso XII, 20, y la junta de agravios se efectuará el lunes 4 Mayo, á las once de la mañana, en la Casa Consistorial. Jerez 26 de Abril de 1885.—Los Sindicatos.

Se arrienda la casa calle Granados, núm. 7. En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda la casa calle Baño Viejo, núm. 6.—En la imprenta de este periódico darán razon.

BUENA OCASION.

Por no poder asistirlo su dueño, se vende en Cádiz y en punto céntrico, un almacén de comestibles con géneros, ó solamente los enseres, mostrador y estanterías: para más informes dirigirse á D. Ramon Gonzalez, Aduanilla de aceite, Alameda de Cristina.

IMPORTANTE.

Se cede en venta ó en arrendamiento y por módico precio una acreditada barbería, con todo su mobiliario, en sitio céntrico de esta ciudad y con numerosa clientela. Para más informes dirigirse á la calle Cruz-Vieja número 12.

Á LOS VINICULTORES.

Nuevo azufre preparado sin rival en su clase, para viñas, arbolado etc., superior en resultados y economía á todos los sublimados ó amarillos conocidos hasta hoy.—Se vende á 45 reales saco de 50 kilos, en el depósito de carbon de cok, calle de Medina.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo D. Manuel Messia. Capitan de provisiones, el propio Cuerpo. Hospital y vigilancia Reina. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION DESDE EL DIA 29 AL 2

Transcripciones de matrimonios.

D. Lorenzo Dominguez Alonso con doña María Rosario Albarado Balbuena. D. Adolfo Lopez Fernandez con D.ª María Gimenez Pina. D. José Panal Parada con D.ª María del Carmen Moya Gonzalez.

Nacimientos.

Fernando Fernandez Carrasco. María Josefa de la Sma. Trinidad Cerezo (Expósito). María de la Encarnacion Estevez Rendon. José María Lopez Avalo. Idefonso Rodríguez Fernandez. Carmen Alvarez Duran. Juan Rodriguez.

Defunciones.

D.ª Dolores Mateos Ballesteros. D.ª Marta María Llamas (Expósito). D. Isabel Nova Fernandez. D.ª María Amparo Iniguez (Expósito). D.ª María Castro Garcia. D. Salvador Brea Sanchez. Además un feto varon.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1 Y 2.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

José Jimenez Barba. Rafaela Lozano Rosa. Antonio Navarro Bustos. José Zambrano Fernandez. Milagros Jimenez.

Defunciones.

D.ª Teresa Cale Torres.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por embriaguez y escándalo. 8 Por robo y hurto. 7 Por indocumentados. 4 Por causar daño con ganado en propiedad rural. 17 Por desacato. 1 Por cazar con hurones. 4 Reclamados por las autoridades. 2 Desertor de la cárcel. 1 Total. 44

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

Don Secundino Nuñez, Agente del Banco de España para la Recaudacion de Contribuciones é Impuestos de esta ciudad. Hago saber: Que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el oportuno anuncio para que los contribuyentes de este pueblo se presenten á satisfacer sus cuotas por el concepto de Territorial, perteneciente al cuarto trimestre del año económico de 1882-83 de moratoria vencido; cuarto trimestre por Industrial del año económico de 1884 á 85 y el mismo correspondiente al Impuesto equivalente á los de Sal, por ambos con-

ceptos é Inquilinato, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 se participa que la cobranza de los referidos trimestres por los conceptos indicados, tendrá lugar en este distrito municipal en los dias 7 al 14 del presente mes de Mayo, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, exceptuando los festivos, en la Oficina Recaudadora, plaza de San Marcos, número 3.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los contribuyentes y con el fin de que los mismos no sufran los recargos que previene la Instrucción en su artículo 16, se les invita por medio del presente edicto á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado.

Los contribuyentes que tienen domiciliados recibos de otros pueblos en esta Recaudacion, los retirarán en el mismo plazo fijado; de no hacerlo serán devueltos y perderán el derecho á la domiciliacion.

Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1885.—V.º B.º el Alcalde, Romero.—El Agente, Secundino Nuñez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo. MAÑANA.—RR. Mínimas de la Purísima Concepcion.

SANTO DE HOY.—La Invenccion de la Santa Cruz y San Alejandro P. y Cps. Mrs.

MAÑANA.—La Corona de Espina de Nuestro Señor Jesucristo y Sta. Mónica Vd

—La Corte de María Santísima consagra á su excelsa Reina solemnes cultos, en la Iglesia de Santo Domingo durante el mes de Mayo empezando todas las noches los ejercicios despues de las oraciones.

El domingo 31 á las ocho de la mañana será la misa de comunión, á las once la funcion principal y terminarán á la noche los ejercicios con Sermon de accion de gracias

El día 3 á las once de la mañana celebra en la misma Iglesia, la Hermandad del Rosario la funcion solemnisima, llamada de las Rosas, predicando en ella el Sr. D. Alejandro Corrales, presbítero de las Escuelas Pias.

—En la iglesia del Santo Cristo de la Yedra se dió principio el Viernes 1.º de Mayo al toque de oraciones al mes de María y hoy domingo 3 en que la iglesia celebra la invenccion de la Santa Cruz, habrá á las ocho misa solemne dejándose reservada Su Divina Majestad y quedando desde ese tiempo ya establecida en ella la auxiliar de San Miguel para los Santos Sacramentos que antes estaba en la Santísima Trinidad. En dicho día se puede lucrar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia desde las primeras Vísperas hasta puestas del sol, y despues del ejercicio del mes de María se erigirá solememente el Via-crucis.

—Continúa, á las siete y media de la noche, en la Iglesia de San Ignacio, el mes de María. Los domingos habrá manifiesto y sermón.

—Hoy domingo 3, dará principio en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, á las ocho de la mañana despues de la Santa Misa, una devota novena en honor de la Santa Cruz, como signo de nuestra redencion, terminando con el sagrado cántico del Alabado.

DÉCIMOQUINTO ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES BEDOYA X RUIZ, Falleció en Santander el 5 de Mayo de 1870. S. G. G.



Todas las misas que se digan el martes 5 del corriente, en la iglesia de San Ignacio, así como la cantada con responso, que será á las nueve de la mañana, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Su desconsolada madre y sus hermanos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

—Puede asegurarse que en casi todas las capitales y ciudades importantes de provincias lucharán coligados en las elecciones los partidos que en Madrid iniciaron la coalicion.

A pesar de las habilidades y maniobras del gobierno, los coligados esperan triunfar en muchos puntos.

—En re las varias víctimas que los asuntos electorales han causado hay una que por sus circunstancias especiales merece singular mencion.

Desde el año 1857 venia surtiendo de velas al ministerio de la Gobernacion el dueño del establecimiento del Pasaje del Comercio, D. Manuel Ochoa.

No es mucho aventurar, dada tan larga fecha y los sucesos en ella desarrollados, que el Sr. Ochoa se habrá visto en varias ocasiones frente al gobierno en contiendas electorales; pero nunca había sido motivo suficiente para quitarle el suministro.

Pero se conoce que ahora las cosas pasan de otro modo, pues ha bastado que el Sr. Ochoa figure para presidente de una seccion en las candidaturas de coalicion,

para que se le diera y por el orden verbal de que suspenda el servicio de que tantos años ha estado encargado.

—A propuesta del Sr. Moret, presidente de la Asociacion para la reforma de la clase obrera, la comision de presupuestos ha consignado en los del ministerio de Fomento una partida de 40 000 pesetas con destino á las sociedades de Socorros Mútuos de obreros y otra de 10.000 para auxiliar á los individuos de dicha clase que mas se hayan distinguido, á fin de que perfeccionen su instruccion.

Merece sincero aplauso la propuesta del Sr. Moret, y por más que la cantidad consignada sea á todas luces insuficiente para el objeto á que se destina, no hemos de negárselo tampoco á la referida comision, porque su conducta en este punto, además de demostrar que el porvenir de la clase obrera no es indiferente á otras que disfrutan más desahogada posicion, equivale á la promesa de lo que en obsequio de aquella podrá hacerse en lo sucesivo á poco que se persevere en el procedimiento tan felizmente iniciado.

—Los efectos de la coalicion van á ser en muchas provincias desastrosos para los amigos del gobierno.

Prueba de ello lo que pasa en Huesca. Antes de la coalicion, los conservadores intentaban disputar los puestos de la minoría á los posibilistas, que era la única oposicion que tenía acordado luchar, pues ya no para candidatura completa, sino que ni aun para la mayoría, se encontraban con fuerzas.

Despues de la coalicion, ni aun aquel intento prosperará, dejando, por lo tanto, el campo en completa libertad á las oposiciones.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 1.º (Por el cable directo.)

Cámara de los Comunes.

Sesion de la noche última.

El ministro Childers pronuncia un discurso sosteniendo la necesidad de introducir algunas modificaciones en el presupuesto de ingresos.

En el curso de su peroracion declara que tan pronto como las Cámaras voten la modificacion relativa al derecho sobre los vinos, el gobierno español será informado de ello á fin de que comience á regir el modus vivendi comercial hispano-ingles.

Termina dedicando palabras de gratitud y de encomio á los diferentes ministros españoles que han tomado parte en las negociaciones encaminadas á dicho convenio y felicitándose del éxito obtenido.

Londres 1.º.—La opinion publica se ha tranquilizado bastante en vista de las últimas noticias oficiales desmintiendo los graves rumores que comenzaron á circular anteaayer.

Las personas conocedoras del Afghanistan dicen que es preciso ponerse en guardia contra todo testimonio que proceda de los naturales dada la propension de estos á las exageraciones ó á la ligereza con que acogen las noticias.

El Standard dice hoy que la última proposicion de Inglaterra á Rusia consiste en pedir que se someta al arbitraje de un soberano de Europa la cuestion de si los rusos violaron el compromiso de 17 marzo.

El Daily News desmiente de la manera más terminante que exista ningun ultimatum ruso ó inglés.

Niega tambien que los ingleses hayan ocupado Puerto Hamilton (Corea.)

Atenas 1.º.—Se ha constituido el nuevo ministerio griego bajo la presidencia del señor Delyanni.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Goleta holandesa BETHA, de 112 toneladas, capitán Schovn, con destino á San Petersburgo y Kooigsberg.

Vapor francés MANOUBIA, de 691 toneladas, capitán Henry, con destino á Marsella.

Vapor inglés DALE, de 615 toneladas, capitán Harris, con destino á Burdeos.

Vapor español LISTA, de 756 toneladas, capitán Azqueta, con destino á Londres y Amberes.

Goleta alemana FREIHEST, de 167 toneladas, capitán Wiere, con destino á San Petersburgo.

Barca inglesa BROTHERS AGAP, de 474 toneladas, capitán Yagliaferro, con destino á New-York.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 232 toneladas, capitán Lecour, con destino al Havre.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitán Villabaso, con destino á Londres y el Havre.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DE HAVRE, capitán Lecoeur, saldrá para dichos puertos del 6 al 8 de Mayo próximo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Progreso y Veracruz, Saldrá de Cádiz el 12 de Mayo el magnífico vapor español PONCE DE LEON, de 4.000 toneladas, acabado de construir en Inglaterra.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos. Consignatario en a nuestra plaza, D. Antonio Martinez de Pinillos,

GRAN TEATRO

de Fantoches ingleses situado en la plaza de Eguilaz, frente al teatro Echegaray.—Funcion diaria.

Conciertos de música y bailes.—Juegos espectaculares.—Multiplicaciones fantásticas. Escenas por los clowns.

Las funciones serán por horas. Todas las funciones terminarán con la vistosa parodia de una corrida de toros.

Precios.—Sillas ó asientos de preferencia, 2 rs. Entrada general 1 real.

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 3.

7 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

LUNES 4.

7 15 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º a las 1'15 de la tarde.

Esta tarde continúa en el Congreso el debate sobre la cuestion electoral.

La salud en España es satisfactoria y el orden completo.

Sigue la animacion para las elecciones.

Madrid 1.º a las 5'45 de la tarde.

Hay noticias mejores sobre la guerra. Inglaterra ha propuesto el arbitraje de un soberano europeo. Espérase mañana la respuesta de la Rusia.

Consolidado 58'50.

Madrid 2 a las 11'45 de la mañana.

La escuadra de instruccion ha fondeado en Barcelona.

La coalicion electoral se romperá el miércoles en la noche despues de las elecciones.

Madrid 2 a las 5'30 de la tarde.

La lucha electoral será reñidísima en Madrid.

Hay noticias pacíficas. Rusia parece dispuesta á aceptar el arbitraje.

Consolidado, 58,75.

Plaza de Toros.



Hoy domingo á las cuatro y media de la tarde, última y definitiva funcion á beneficio de D. Enrique Diaz, el cual tiene el honor de dedicar esta funcion al digno Presidente é individuos de la Sociedad de Carreras de Caballos de Jerez, y en honor de los cuales ejecutará por primera vez su precioso trabajo de equitacion y alta Escuela titulado EL TANDEM, gran trabajo de equitacion ejecutado por D. Enrique Diaz, con sus dos magníficos caballos amaestrados.

Por última vez, y despedida, de la maravilla del siglo XIX, los cuatro toros amaestrados.

Por última vez, y despedida de los ocho caballos amaestrados en libertad.

Por última vez y despedida de los notables gimnastas hermanos Teresay Resusta, nuevos trabajos, variado programa y última definitiva funcion.

Precios.—Sillas de redonda, 10 rs.—Entrada general, 4 rs.—Entrada para niños menores de diez años y militares sin graduacion, 2 rs.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2.

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Honda, núm. 14.—Darán razon en la calle Larga, núm. 20, principal, de once a dos de la tarde. 8-1

Se arrienda el partido principal de la casa plaza de los Santos núm. 1 frente a las monjas Descalzas; dicho partido se compone de nueve habitaciones espaciosas y muy ventiladas: en la misma casa se arrienda tambien una Bodega con buenas luces y pozo y de cabida de 80 botas de asiento.—Para informes en la misma casa p-15-5

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de Algarve núm. 7, apropiado para establecimiento.—Darán razon Asilo 9

Se arrienda desde el 1.º de Mayo una bodega de 65 botas de asiento, en la calle Antona de Dios, núm. 9.—Informarán en la fabrica de aguardientes y licores, calle de la Justicia, núm. 7. 15-8

Se arrienda una magnífica casa con cuadra, cochera, jardín y demás dependencias, y agua en propiedad, en la calle del Ferro-carril.—Para tratar de su ajuste, darán razon en la imprenta de este periódico. 8

Se arrienda desde San Juan en adelante, un granero en la calle S. Trinidad, núm. 5.—Darán razon en la imprenta de este periódico. 8

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 8

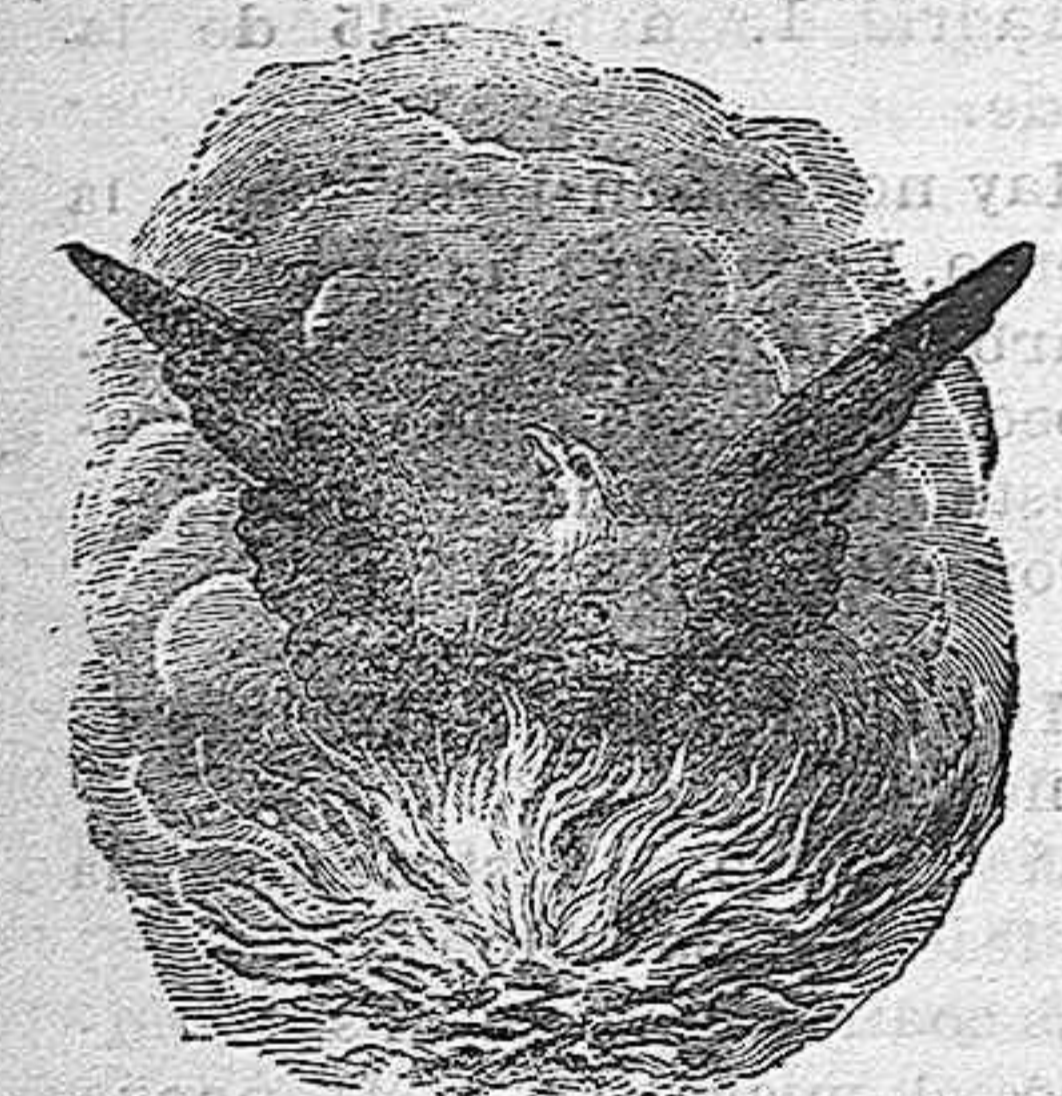
Se alquila desde San Juan en adelante la casa calle Escuelas, núm. 6: darán razon Larga, núm. 3, segundo piso. g-

Se arrienda desde el 25 de Junio próximo la casa calle de los Remedios, núm. 7.—Para su ajuste, Corredera, 34. 28

Desde 1.º de Julio próximo se arrienda una bodega de 40 botas de asiento en el corralón número 15 de la calle Cañameros.—En el trabajador de D. José Fernandez Fuentes darán razon. 28

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa plaza de Santiago, núm. 5.—Informarán, Naranjas, 1. 22

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Anuncios.

SE VENDE.

Una carretela en buen estado con sus guarniciones a la inglesa. En el almacén de comestibles de la plaza del Carmen informarán. 10-9

Azúcares terciado,

blanco y florete, en polvo, terron y cortadillo, todos de cana pura sin componentes de ninguna especie, de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios, a precios de fabrica con nueva baja.—Miguel Aparicio y hermano, Arenal 2.

SE VENDE.

Un breke en perfectísimo estado, de diez asientos, en precio módico: para su ajuste calle Higuera número 19. 5

AZUPRE AMARILLO

Legítimo francés.

Se vende a 50 rs. el saco de un quintal y 13 rs. arroba suelta, en la Torneria, núm. 8. 15-10

Aviso importante.

En la BOLLERÍA MADRILEÑA, calle Misericordia, esquina a la de San Cristóbal, encontrarán sus favorecedores durante la cuaresma, las ricas tortas de aceite que tanta aceptación tienen como igualmente los polvorones de aceite y tortas rellenas de la misma pasta a los precios siguientes: Las tortas y polvorones a 4 reales libra. Las rellenas a medio real una y 6 reales docena, continuando los de manteca a los precios de costumbre. 35

Cerveza y Gaseosa

DE LA FABRICA DE D. Carlos Maier, de Cádiz. Se expende en la Parra Vieja, calle de San Miguel. 30-3

CAÑETE

DENTISTA.

Calle de doña Blanca, núm. 12.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

Higado de Bacalao

con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA

TERNO HECHO A MEDIDA, desde 100 reales hasta 500.

AL GRAN BARATO.

AL ANTIGUO Y AGREDITADO ESTABLECIMIENTO

CONOCIDO POR

LAS FILIPINAS

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y a la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA,

a cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas a medida y con arreglo a las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS

En géneros de todas clase para señoras y para caballeros

TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocado y de la Salud. Todos los más sabios médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y García, Madrid.—Casanovas y C. en Barcelona.

Interesante a los Exportadores.

LLOYD INGLÉS

The Underwriting and Agency Association, Limited

(Compañía de seguros marítimos, fluviales y terrestres.)

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL LLOYD INGLÉS

Esta Compañía es ya universalmente conocida y nada hay que decir en cuanto a la confianza que merece

El objeto que lleva la Asociación en establecer Sucursal en España, a más de extender sus negocios, es el de facilitar a las numerosas personas que hasta ahora han asegurado en Inglaterra por medio de sus corresponsales, el que lo efectúen directamente en sus respectivas localidades, ofreciendo las mismas ventajosas condiciones para el asegurado en la forma de Póliza conocida por Lloyd's Policy y obviando así la dificultad que muchas veces se ha presentado de que los receptores ó Banqueros no han querido aceptar giros contra mercaderías vendidas, costo, flete y seguro, a no ser que la póliza remitida sea la ya mencionada del LLOYD INGLÉS.

La Asociación tambien admite las formas de Pólizas de las Compañías Españolas, caso de ser preferidas por el asegurado.

A las personas que la favorezcan con la preferencia, la Asociación ofrece condiciones más favorables que pueda dar alguna otra compañía y a los tipos de prima más módicos posibles, siendo pagaderos los siniestros donde designe el asegurado.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercaderías que se remiten por el ferro-carril.

Para los detalles necesarios en cuanto a tipos de prima y demás condiciones, dirigirse al agente en Jerez,

D. E. REBOUL, calle de Escuelas, núm. 18.

Advertisement for VELOUTINE hair cream, prepared by CH. FAY, Paris. Includes text: 'Es todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías' and 'Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS'

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando ochenen veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Advertisement for GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Includes text: 'Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES' and 'Adm. DETHAN, Farm. y Químico en PARIS'

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

Large advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER. Includes text: 'BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.' and 'El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler a base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías.'

Advertisement for ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Includes text: 'Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PÍLITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion. La Pepsina Boudault aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.'

Advertisement for NO MÁS SORDOS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Includes text: 'Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, -57- Broad Street - Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.' and 'Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carier, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 18 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales' and 'ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.'

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'Máquinas para coser sin rival en el mundo. SINGER 19, ALGARVE, 19. Compañía Fabril Singer ES' and 'LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecido en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO e INTELIGENTE PERSONAL para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia. LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía a los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes. LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo a cargo de los cándidos compradores. LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAU ATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia. LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MAS DE CIENTO FABRICANTES sin representacion en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo a la buena fe del comprador. LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende a MAS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos. LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas, con destino a la enseñanza. LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido. FIJESE EL PÚBLICO en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. UNICO en esta poblacion que vende las MÁQUINAS SINGER. 19.-ALGARVE.-19, JEREZ.'